

La tribu Velina en Mallorca y los nombres de *Palma* y *Pollentia*¹

María José Pena

Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Ciències de l'Antiquitat i de l'Edat Mitjana

Find similar papers at core.ac.uk

provided by Diigo

Data de recepció: 14/5/2004

Resumen

Los ciudadanos de *Palma* y *Pollentia* son los únicos fuera de la Península Italiana adscritos a la tribu Velina. A partir del texto de Plin. *N.H.* 18 (110-111) se propone establecer una relación entre este hecho —no explicado hasta ahora—, los nombres de ambas ciudades y el origen de los colonos en ellas establecidos por Cecilio Metelo, que habrían procedido de la región del Piceno. Esta hipótesis encuentra una confirmación en la tipología de las estelas funerarias con representación de la *porta Ditis*, presentes en Mallorca y muy abundantes en la región umbro-apenínica.

Palabras clave: tribu Velina, Mallorca, estelas funerarias, *Caecilii Metelli*.

Abstract. *The tribe Velina in Majorca and the Names of Palma and Pollentia*

The citizens of *Palma* and *Pollentia* are the only ones outside of the Italian Peninsula to have been assigned to the tribe Velina. Starting from Plin. *N.H.* 18 (110-111), it is proposed to establish a relation between this fact —which remains unexplained—, the names of both cities and the origin of the colonists, settled there by Caecilius Metellus and most probably coming from the region of Picenum. This hypothesis is confirmed by the typology of Majorcan funerary stelae representing the *porta Ditis*, very abundant in the Umbrian-Appenninian region.

Key words: Tribe Velina, Majorca, Funerary Stelae, *Caecilii Metelli*.

1. Este trabajo ha sido posible gracias en primer lugar a la generosa hospitalidad del Istituto Archeologico Germanico en Roma. También gracias a la hospitalidad y a la eficaz colaboración de mis amistades mallorquinas, Carmen Bosch y Antònia Soler. Agradezco también la cordial acogida de Joana María Palou, directora del Museu de Mallorca y de Joan-Llorenç Garcias Truyols, miembro del patronato del Museu de Artà. Gracias también a mi amiga «perugina» Simonetta Stopponi, conocedora de las estelas umbro-apenínicas. Sin ellos este trabajo hubiera resultado muy incompleto. A todos mi profunda gratitud.

Sumario

- | | |
|---|---|
| 1. Introducción a la conquista de la Isla y fundación de las dos ciudades | 6. La relación de los Caecilii Metelli con el Piceno |
| 2. El nombre de Pollentia y de Palma | 7. Las relaciones entre la Hispania republicana y el Piceno |
| 3. La tribu Vellina | 8. Las estelas con <i>porta Ditis</i> |
| 4. Hipótesis sobre la presencia de la tribu Velina en Mallorca | Bibliografía |
| 5. Testimonios de la tribu Velina en Mallorca | |

El trabajo que aquí presento no ofrece ningún dato nuevo, pero es un claro ejemplo de que no siempre reflexionamos lo suficiente sobre los datos que conocemos, o de que reflexionamos condicionados, incluso inconscientemente, por una larga tradición bibliográfica. Lo que se ofrece aquí es una lectura nueva de fuentes por todos conocidas. Mi único mérito es haber mirado un mapa, algo que cada vez se hace menos, olvidando la importancia de la geografía física en el devenir de la historia, tanto antigua como contemporánea. Lo demás ha seguido por sí solo.

El planteamiento de la cuestión es muy sencillo: *Palma* y *Pollentia* son las dos únicas ciudades fuera de la Península Italiana cuyos ciudadanos fueron adscritos a la tribu Velina y creo que hay una relación entre los dos topónimos y la tribu.

1. Introducción a la conquista de la Isla y fundación de las dos ciudades

Como todo el mundo sabe, las Islas Baleares fueron conquistadas en el año 123 aC por Q.Cecilio Metelo —hijo mayor de Q.Cecilio Metelo Macedónico—, uno de los cónsules de aquel año, que gracias a ello recibió el sobrenombre de *Balearicus*. Según las fuentes que narran la conquista —Estrabón, III,5,1, Floro, *Bellum Balearicum*, I,43, Orosio, *Historia aduersum paganos*, V,13,1— el pretexto para la intervención fue la colaboración de los habitantes de las Islas con los piratas (Estrabón) o el ejercicio directo de la piratería. Probablemente las razones fueron otras: la necesidad de asegurar la ruta marítima entre Hispania (*Tarraco*) y Roma durante el periodo de la conquista de la Narbonense (el año 124 aC se produjo la destrucción de Entremont y la fundación de *Aquae Sextiae*, Aix-en-Provence, por parte del consul C.Sextio Calvino) y quizás también de controlar las actividades de los comerciantes ebusitanos, cuyo ejercicio había continuado tras la destrucción de su metrópoli.

Estrabón dice expresamente que fué Q.Cecilio Metelo quien fundó *Palma* y *Pollentia*; además, al final del párrafo 5,1 y después de hablar de las Baleares en general y de las habilidades de sus habitantes, Estrabón añade que Metelo llevó —no concreta si a Mallorca o a las Islas en conjunto— «tres mil colonos de entre los romanos de Iberia»; podían ser itálicos, al menos en parte, porque Estrabón, ni en este ni en otros casos, hace distinciones. A partir de aquí, todas las hipótesis y especulaciones son posibles, pero yo no voy a entrar en ellas porque en este tra-

bajo no es ese mi objetivo. Atribuirle los asentamientos a Cecilio Metelo es bastante lógico por el contexto político en que los hechos se producen; después de un largo periodo de estancamiento, unos 50 años, estamos en pleno desarrollo del fenómeno colonizador, que ocupa el primer plano de la escena política: aunque los Metelos estaban en el bando contrario, no por ello hay que olvidar que es el mismo año de las leyes coloniales de Caio Graco, entre ellas la *lex Rubria*, que preveía la fundación de una colonia romana en el sitio de Cartago; al año siguiente y como reacción senatorial, Livio Druso propondrá la fundación de doce colonias en la misma Italia. Tan solo cinco años median entre la fundación de *Palma* y *Pollentia* y la de *Narbo Martius*, en el 118 aC, primera colonia de ciudadanos romanos fuera de Italia.

Pomponio Mela, II,7,124, califica como *coloniae* a nuestras dos ciudades; la noticia recuerda, por lo escueta, la de Plinio, III,3,20, sobre *Valentia*. En ninguno de los tres casos la epigrafía nos informa sobre el estatuto jurídico de dichas ciudades.

2. El nombre de *Pollentia* y de *Palma*

Desde Schulten (RE,XVIII,3,257-258 y RE,XXI,2,1409-1410) hasta nuestros días, pasando por Tovar (Tovar, 1989, 277), Dolç (Dolç, 1996, 74), Mayer y Rodà (Mayer-Rodà, 1983) y tantos otros estudiosos, se les ha dado a los nombres de *Palma* y *Pollentia* unas connotaciones militaristas, triunfalistas, augurales, etc. En realidad, es un hecho curioso que pueda establecerse entre ambos topónimos este tipo de relación, pero creo que es una simple casualidad; se interpreta *Palma* con el significado secundario de «palmas del triunfo», se pone en relación con *Pollentia*, que significa la «Superioridad», el «Poder», y ya tenemos el triunfo del poder de Roma. Pero tengo la impresión de que esto no es así, y de que esta idea nos ha engañado a todos durante muchos años. Existe una relación entre ambos topónimos, pero de una naturaleza totalmente distinta.

No vamos a entrar aquí en la discusión lingüística sobre la formación de los topónimos en *-entia*, tipo *Valentia*, *Potentia*, *Pollentia*, etc., pero nos interesa fijar la atención sobre un dato aportado, aunque no comentado, por M. Dolç (Dolç, 1996, 80): a excepción de *potentia*, término de uso corriente en el latín clásico, estas formaciones nominales tan solo se encuentran en autores arcaicos o ya bastante tardíos. Creo que el hecho de los arcaísmos es muy interesante, porque su uso literario sería más o menos contemporáneo a su uso en la toponimia: *pollentia* aparece un par de veces en Plauto², *valentia* en Nevio³ y en Titinio⁴ (autor de *togatae*, contemporáneo de Terencio, s. II aC), *faventia* en Accio⁵ (170-86 aC). Por otra parte, sabemos

2. Plauto, *Rudens*, 618-619: *uindicat, ne impiorum potior sit pollentia / quam innocentum; Casina*, 819: *tuaque ut potior pollentia sit*
3. Nevio, *Trag. 2* : *omnes formidant homines eius ualentiam*
4. Titinio, *Com.*, 127 : *sapientia gubernator nauem torquet, non ualentia.*
5. Accio, *Oenomaus*, 508-511 : *uos ite actutum atque opere magno edicite/ per urbem, ut amnes, qui arcem Alpheumque accolunt, / ciues ominibus faustis augustam adhibeant/ fauentiam, ore obscena dicta segreget.*

de dos divinidades arcáicas con nombres de este tipo: según Tito Livio, XXXIX, 7,8, en el año 186 aC, durante la celebración de los Juegos Romanos, un mástil del circo, que estaba mal asegurado, cayó sobre la estatua de *Pollentia* y la derribó. *Valentia* era el nombre de una divinidad venerada en *Ocriculum* (en el límite meridional de la Umbria), como testimonia CIL, XI, 4082 : *ex visu deae Valentiae* (cf. Tertuliano, *Apologeticum*, c.24 : *Romae non magis coluntur quam qui per ipsam quoque Italiam municipali consecratione censentur: ...Ocriculorum Valentia.*)

3. La tribu Velina

La tribu Velina fue una de las 35 tribus existentes en el Estado romano, precisamente la última, instituida en el año 241 aC junto con la tribu Quirina. T.Livio, *Periochae*, XIX, 15 : *Duae tribus adiectae sunt, Velina et Quirina*. La creación de las tribus se inicia en el período monárquico, ya que la creación de las cuatro tribus urbanas (Palatina, Collina, Esquilina y Suburana) es atribuida a Servio Tulio (Livio, I, 44). En los primeros años de la República, antes del año 495 aC, se crean 17 tribus rústicas, lo cual da un total de 21. A partir de entonces, se crearán siempre de 2 en 2 (4 en una sola ocasión), para mantener el número impar que permitiera una mayoría en las votaciones. No hubo nuevas tribus entre el 495 aC y el 387 aC, pero entre este año y el 299 aC se crearon 12 y 58 años más tarde se añadieron las dos últimas.

La creación de ambas tribus fué una consecuencia de la conquista, en el año 290 aC, de la Sabina y del *ager Praetutianus* (Guidobaldi, 1995) por parte del cónsul Manio Curio Dentato⁶ (Forni, 1953); en este nuevo territorio fueron pronto fundadas dos colonias: una latina, *Hadria*, y una romana, *Castrum Novum*. Los nombres de las tribus Quirina y Velina derivan, respectivamente, de Cures (que, sin embargo, fue inscrita en la tribu Sergia) y del lago Velino, cercano a Rieti y desecado por M' Curio Dentato enviando sus aguas al río Nar. Las opiniones sobre este tema son numerosas y variadas, especialmente sobre el nombre de la Quirina y su posible relación con el nombre de Curio (Taylor, 1960), pero este no es un tema que nos interese aquí. Lo que sí nos interesa es que las tribus «se corrieron» hacia el Nord-Este y en consecuencia, los nombres de las tribus no corresponden a su ubicación geográfica: la Quirina comprendía el área sabina donde estaba el lago Velino (Rieti, Amiternum, Nursia) y la Velina el territorio de los *Praetutti*, situado más al Este, al sur del Piceno.

Tras la conquista del *ager gallicus* y del Piceno (año 268 aC), la tribu Velina se extendió también a esta región con los repartos de tierras llevados a cabo por Caio Flamínio mediante la *lex de agro Gallico et Piceno uiritim diuidundo*, aprobada en el año 232 aC.

6. Floro, I, 10 : *Sed Curio Dentato consule omnem eum tractum, qua Nar, Anio, fontes Velini, Hadriano tenus mari igni ferroque uastauit.*

Tito Livio, *Periochae*, XI, 6-7 : *Curius Dentatus cos. Samnitibus caesis et Sabinis, qui rebellauerant, uictis et in deditionem acceptis bis in eodem magistratu triumphauit. Coloniae deductae sunt Castrum, Sena, Hadria.*

En consecuencia, y esto es lo que nos interesa aquí, en el s. III aC, la tribu Velina queda situada en el Piceno y el *ager Praetutianus* y la Quirina en la Sabina. A la Velina pertenecen *Interamnia Praetutiorum*, *Firmum Picenum*, *Urbs Salvia*, *Potentia*, *Cingulum*, *Cupra Montana*, *Cupra Maritima* y la mayoría de las localidades de la región. Solo tres centros no están adscritos a ella: *Hadria* que lo fué en la Maecia, *Castrum Nouum*, quizás en la Papiria y *Asculum Picenum* en la Fabia después del año 89 aC.

Después del *Bellum sociale*, en los años siguientes al 89 aC, tanto las colonias latinas como los itálicos participantes en la guerra fueron distribuidos en las diversas tribus (Taylor, 1960, cap. 8); en la Velina fueron inscritos los neo-ciudadanos romanos de Pistoia (Etruria), los *Ligures Baebiani* y *Ligures Corneliani* (Samnio) y los ex-colonos latinos de *Firmum* (donde la mayoría de los ciudadanos ya pertenecían a esta tribu). Además, los ex-colonos latinos de Aquileia, en Istria. Más tarde, en el año 42 aC, fueron inscritos en la Velina los ciudadanos de la colonia triumviral de Pola, también en Istria.

Si consideramos el caso de Aquileia —colonia latina fundada en el año 181 aC—, quizás nos será más fácil comprender el proceso en *Palma* y *Pollentia*. Se trata de una ciudad muy estudiada y que ha proporcionado mucho material epigráfico. G. Forni le dedicó un trabajo con el título «La tribù Velina degli Aquileiesi» (Forni, 1989), que quería dejar claro que la tribu es propia del ciudadano y no de la ciudad, a pesar de que es innegable el hecho de que hay una relación entre una determinada tribu y el territorio en el que se extendió en origen y en el que a ella pertenecían la mayoría de los ciudadanos. Sabemos que en torno al año 124 aC, se concedió a los magistrados de las colonias latinas el privilegio de adquirir la ciudadanía romana para sí y su familia al salir del cargo. En consecuencia, en el momento del *bellum sociale*, había en cada colonia, al menos un centenar de ciudadanos romanos. Forni plantea dos posibilidades, aunque parece optar por la segunda: que los ex-magistrados, al convertirse en ciudadanos, fueran inscritos en tribus diversas, o bien en una única tribu pre-establecida para cada colonia; en el caso de Aquileia habría sido la Velina, que, en los años posteriores al *bellum sociale* fue asignada a todos o a la mayor parte de los colonos. ¿Por qué en la Velina? Aquí entramos en el tema de las relaciones de Aquileia con el área medio-adriática (Strazzulla, 1991); han sido estudiadas a nivel anfórico, pero el criterio que a mi me parece más revelador es la onomástica (Calderini, 1930, «Onomasticon Aquileiense», p. 443-577): *nomina* como *Raius*, *Sappinius/Safinius*, *Magius*, *Fufidius*, *Aufidius*, *Gavius/Gavillius*, *Papius*, *Ovidius*, *Vibius*, etc. no dejan lugar a dudas de que a la fundación de la colonia contribuyeron muchas familias del Samnio y del Piceno. Volveremos más adelante sobre este tema.

4. Hipótesis sobre la presencia de la tribu Velina en Mallorca

Mi propuesta se basa en un texto de Plinio conocido por todos, pero sobre el que al parecer nadie ha reflexionado con atención.

PLINIO, N.H., III, 18 (110-111): *Quinta regio Piceni est,...[Picentes] orti sunt a Sabinis voto vere sacro. Tenuere ab Aterno amne, ubi nunc ager Hadrianus et*

Hadria colonia a mari VI. Flumen Vomanum, ager Praetutianus Palmensisque, item...flumina Albula, Tessuinum, Helvinum, quo finitur Praetutiana regio et Picentium incipit...Intus Auximates,... Septempedani,...Urbesalvia Pollentini.

19,(112): *Siculi et Liburni plurima eius tractus tenuere, in primis Palmensem, Praetutianum Hadrianumque agrum.*

M. Dolç, en su estudio sobre la toponimia de las Islas, cita este pasaje (nota 25) y afirma «També s'anomenà *Palma* una altra ciutat itàlica del Picènum», pero, como vemos, no se trata de una ciudad sino de un territorio. García Riaza y Sánchez León (p.73) reproducen esta cita, pero sin comentarios. Por otra parte, el mismo Dolç, en su artículo sobre las fuentes clásicas sobre Valencia, hace referencia, esta vez sin citas precisas, a dos ciudades del Piceno con el nombre de *Pollentia*; yo solo conozco una en el Piceno y otra en Liguria. Pero, nadie, al menos que yo sepa, ha leído entero el texto de Plinio y ha establecido una relación entre estos dos topónimos tan próximos.

Veamos ahora qué se sabe sobre estos dos topónimos, *ager Palmensis* y *Urbesalvia Pollentini*.

1. El *ager Palmensis*. Se desconoce su ubicación segura, ya que no existe ningún documento epigráfico y las dos referencias de Plinio contribuyen a crear confusión. Dada esta falta de certezas, su situación ha sido objeto de diversas hipótesis: hay quien (Bonvicini) lo ha considerado una parte del mismo *ager Praetuttianus*, y hay quien lo sitúa más al norte, entre el *ager Praetutianus* y el *ager Picenus*. Ya Nissen (seguido por Alfieri) lo puso en relación con la *uva Palmensis*, citada por Plinio, XIV, 67 (*Ex reliquis [uinis] autem a supero mari Praetutia atque Ancone nascentia, et quae a palma una forte enata palmensia appellaverunt...*) y cultivada en una región situada entre el *ager Praetuttianus* y el Piceno. Esta suposición me parece la más lógica y dos datos la apoyan: en primer lugar el topónimo moderno de Torre di Palme —que aparece ya en la documentación medieval poco posterior al año 1000 : Castellum de Palme, Palma veccla, Palma vetula, vocabulo Palme, fundo Palma— y el hallazgo, cerca de dicha población, de un depósito de ánforas (Brecciaroli Taborelli, 1984) —de un tipo próximo a la Lamboglia 2— y de restos de un horno; esta producción anfórica vendría a confirmar la existencia de una producción vinícola local. A pesar de la curiosa explicación de Plinio, es posible que dicho *ager* recibiera su nombre no por la presencia de palmeras o de palmitos sino precisamente por ser apto para el cultivo de la vid, ya que en latín rústico, *palmes, -itis* es sinónimo de *pampinus*, sarmientos de las vides; Festo, 246, *palmites uitium sarmenta appellantur, quod in modum palmarum humanarum uirgulas quasi digitos edunt*.
2. *Urbesalvia Pollentini*. Sobre *Pollentia* como tal sabemos muy poco, puesto que en época imperial se llamará *Urbs Salvia* (este puede ser el origen de la duplicidad en Dolç, *Pollentia* y *pollentini*). Los estudiosos que se han ocupado de esta ciudad no parecen haberle dedicado demasiada atención a su posible fase republicana y así lo reconocía el mismo Paci en 1995 (Paci, 1995) : «...la noti-

zia — un po' enigmatica e *mai adeguatamente approfondita* (la cursiva es mía) — che si ricava da alcune fonti antiche, secondo cui la città avrebbe avuto il nome di *Pollentia*». Pero, parece que la situación empieza a cambiar; a partir del hallazgo en *Potentia* —colonia romana del 184 aC— de una inscripción (Paci, 2001) que atestigua la pretura como magistratura suprema de la colonia y teniendo en cuenta que también en *Urbs Salvia* la epigrafía documenta la existencia de praetores, está cobrando fuerza la hipótesis de una fundación colonial del s. II aC, que habría llevado el nombre de *Pollentia*. Además, las excavaciones en curso están sacando a la luz materiales y estratos del s. II aC. También en este caso tenemos el testimonio del topónimo moderno Pollenza, localizado a unos 10/12 km. en línea recta de Urbisaglia. El nombre doble de la ciudad prueba, según Humbert, la existencia en su origen de un fuerte núcleo indígena junto al establecimiento romano; creo que no hay que pensar en indígenas (el mismo nombre *Pollentia* lo desmiente), sino en dos fases distintas de una misma ciudad; la coexistencia de dos tipos de magistraturas —la ya citada pretura y el quattuorvirato, anómalo en el Piceno— también se ha interpretado como recuerdo de su pasado republicano y/o de su duplicidad, pero este es un tema abierto, todavía sujeto a discusión.

Sobre *Vrbs Salvia* sabemos bastantes cosas gracias a la obra de Christiane Delplace, a las excavaciones realizadas en el yacimiento por la Universidad de Macerata a partir de 1995 y a los numerosos trabajos a que han dado lugar. *Vrbs Salvia Pollentinorum* —cuyo nombre puede compararse al de *Interamnium Praetuttinorum* (actualmente Teramo)— se convirtió en colonia augustea en torno al año 10 dC, lo más tarde en época de Tiberio y esto ya no nos interesa aquí. En cambio, hay algo de *Vrbs Salvia Pollentinorum* que nos interesa especialmente a nosotros y es su pertenencia a la tribu Velina; es decir, los *pollentini* del Piceno están inscritos en la Velina, igual que ocurre con los *pollentini* de Mallorca.

Otro dato de interés: entre Urbisaglia y Torre di Palme, es decir entre *Pollentia* y el *ager palmensis* la distancia es de poco menos de 50 kms, algo parecido a la distancia entre Palma y Alcudia (*Pollentia*) en Mallorca.

He de advertir que en las cartas de Cicerón (*Ad fam.* XI,XIIIa) encontramos citada una *Pollentia* en Liguria, a orillas del río *Tanarus*, afluente del Po, que no tiene nada que ver con lo aquí tratado.

García Riaza y Sánchez León han escrito (p. 78) una frase significativa: «Su constatación [de la tribu Velina] pudiera relacionarse con la llegada a ambos asentamientos, en época temprana, de ciudadanos romanos pertenecientes a dicha tribu, aunque una plena explicación del fenómeno no ha sido aún alcanzada.» Estoy totalmente de acuerdo con ellos y espero estar en la buena vía para alcanzar la explicación.

A estas alturas de mi exposición, es ya evidente que, en mi opinión, hay una relación directa entre los nombres de las dos ciudades más importantes de Mallorca y la adscripción de sus ciudadanos a la tribu Velina. Mi hipótesis para explicar el desarrollo de los hechos sería la siguiente: Q. Cecilio Metelo Baleárico establece

en el 122 aC dos asentamientos en la Isla quizás con el estatuto jurídico de colonias latinas, probablemente las últimas, en el caso de que así hubiera sido; imposible que fueran colonias romanas dado el contexto político en que este hecho se produce, lo cual no excluye que hubiera ciudadanos romanos entre los colonos. Una buena parte de los colonos proceden del Piceno y dan a las nuevas ciudades nombres que les son familiares: *Palma* y *Pollentia*; este es un fenómeno que se repite a lo largo de la historia: por ejemplo, Francisco Montejo fundó una ciudad en México a la que llamó Mérida en recuerdo de su Mérida natal; Cartagena de Indias recibió sin duda su nombre por su puerto natural, que debió recordar a sus fundadores el espléndido puerto de su homónima hispana. Además, como ya he dicho, cabe la posibilidad de que algunos de los recién llegados fueran ciudadanos romanos y estuvieran adscritos, individual o familiarmente, a la tribu Velina. Después del *bellum sociale*, en un momento difícil de precisar, ambas ciudades fueron convertidas en municipios, como sucedió con todas las demás colonias latinas, y sería entonces cuando el resto de los ciudadanos sería adscrito también a dicha tribu. Imagino para las ciudades mallorquinas un proceso similar al descrito por Forni para Aquileia.

Podemos pensar que el momento de la creación del municipio coincidiría con la construcción de un foro de nueva planta y con la reestructuración urbana de las ciudades. Sobre la evolución de *Palma* no sabemos nada, pero el equipo de arqueólogos que excava en *Pollentia* desde hace un buen número de años ha dejado claro que las primeras edificaciones en el área del foro datan de la primera mitad del s. I aC; en mi opinión, este hecho no tiene nada que ver con el conflicto sertoriano sino con la transformación y reorganización de las colonias latinas después del *bellum sociale*. Retomar ahora la interpretación de Mattingly no me parece ni necesario ni conveniente, ya que se basa en una serie de presupuestos hipotéticos y discutibles: la confusión entre Metelo Baleárico y Metelo Pío; en el texto aducido de Plutarco, Sertorio, VII, 5-7, tan solo se habla de una guarnición establecida en Ibiza por Annio Lusco y no hay ninguna alusión a Mallorca; nadie piensa hoy en día que *Palma* y *Pollentia* hubieran podido ser fundadas como colonias romanas, etc. El estudio de las cerámicas de barniz negro parece confirmar la cronología del último cuarto del s. II aC, con unas cantidades significativas de campaniense A (34%) y una presencia mayoritaria de «campaniense de tipo B» (51,83 %). La evolución observada en *Pollentia* se corresponde a grandes trazos con la ya conocida en algunos yacimientos de la costa catalana, especialmente Ampurias: la campaniense A es mayoritaria hasta el primer cuarto del s. I aC mientras que la B y sus imitaciones pasan a tener una posición preminente desde el 75 aC aproximadamente.

Soy perfectamente consciente de que la primera objeción que se me puede hacer es que mi hipótesis no cuadra demasiado con la frase de Estrabón sobre los «tres mil colonos romanos de Iberia», aunque una explicación no excluye la otra. Sin embargo, voy a señalar en este contexto un hecho, ya observado por Hübner en CIL, II, p. 494 y sobre el que yo misma he llamado la atención en más de una ocasión (Pena, 1996 y 1999): el paralelismo de unas fórmulas epigráficas determinadas que solo están abundantemente atestiguadas en Mallorca y en Cartagena; se trata de *aue*, *uale*, *salue* y las distintas combinaciones entre dichos saludos. En

Mallorca tenemos *auē et uale* 10 veces, *haue et uale* 3, *uale* 6, *salue* solo una; en Cartagena, *auē et salue* 2, *auē et uale* 4, *haue et uale* 1, *auē* 2, *uale* 2 y *salue* 17. En el resto de la Península el uso de estas fórmulas es esporádico (hay, por ejemplo, un caso en Cádiz). Este es sin duda un fenómeno bastante curioso y no fácil de explicar, puesto que no hay semejanzas en la tipología de las monumentos funerarios ni tampoco la onomástica evidencia especiales relaciones. ¿Hay que suponer alguna relación directa entre Mallorca y *Carthago Nova*? ¿o más bien un origen geográfico común para los colonos y comerciantes de ambas regiones?

¿Pudiera haber algo en común entre el Piceno y Mallorca, algo que contribuyera a relacionar ambos territorios no solo en el imaginario sino también en la realidad de los colonos? Como mínimo, algo hay: el *ager palmensis* debía estar, al menos en parte, a la orilla del mar y, como hemos visto, era adecuado para el cultivo de la vid y la elaboración de vino. Probablemente, fue la colonización romana la que introdujo en Mallorca la viña, de tal modo que en época flavia Plinio, XIV,8,71 afirmaba *Hispaniarum Laetana copia nobiletantur, elegantia uero Tarraconensia atque Lauronensia et Balarica ex insulis conferuntur Italiae primis*. Ningun otro texto menciona el vino de las Baleares; Timeo, apud Diodoro Sículo, V,17,2, afirma todo lo contrario, de lo cual se deduce que efectivamente fueron los romanos quienes aportaron la vid y la producción de vino a las Islas. En este contexto es conveniente hacer referencia a un tipo de ánfora, llamada por Cerdá (Cerdá, 1999) Dressel 1 balear y por J. Ramón PE 25, que probablemente habría sido el contenedor del vino balear; con una cronología del s. I dC, gran variedad de secciones de borde y el cuerpo acanalado, parece que se fabricaba en Ibiza y era suministrada a los viticultores de Mallorca. Se ha encontrado no solo en yacimientos costeros o marítimos —como Pollentia, Palma, Porto Pi, Sta Ponça, Portocristo, Colonia San Jordi— sino también en campos del interior de la Isla, como el área talayótica de l'Antigor (Santany).

5. Testimonios de la tribu Velina en Mallorca

Como ya he dicho al comienzo, *Palma* y *Pollentia* son las únicas ciudades fuera de la Península Italiana cuyos ciudadanos fueron inscritos en la tribu Velina. Los testimonios que poseemos son todos epigráficos y en todos los casos se trata de magistrados, aunque de diversa índole:

a) Palma

CIB,1 : ...vs P. f. vel / ...s. II vir / f. c. - parte derecha de una tabula ansata, datada en el s. I. (está expuesta en la planta baja del castillo de Bellver de Palma)

CIB,7 = CIL II 3669 : C. Aburius... Vel. Montanus Iulius Gratus, pontifex (hallada en Porto Pi, al parecer, perdida)

b) Pollentia

CIB, 25 : Q. Caecilius Q. f. Vel. Catullus, aedilis, II vir, flamen Romae et Aug(usti)

CIB,26 : L. Dentilius L. fil. Vel. Modestus, aedilis, II vir, flamen

(CIB 25 y 26 son dos pedestales expuestos en el Museu de Mallorca, en Palma; ambos están muy deteriorados, partidos en dos pedazos y convertidos en morteros de pólvora; CIB 26 es legible; en CIB 25 apenas se lee nada). Datable en el s. II.

CIB,27 : *L.Vibius L.fil. Vel. Nigellio, aedilis, II vir bis* (hermoso pedestal conservado en Alcudia, en el patio de la casa de la familia Anguera)

Hay además un epígrafe fragmentario, que no aporta nada a nuestro estudio.

c) Tarraco

RIT, 260 = CIL,II, 4197 = FPHC, nº 9 (perdida) : *L.Aufidius Q.f.Velina Secundus Palmensis, omnibus honoribus in re publica sua functo, flamen P.H.C.*

RIT,267 = CIL,II, 267 = FPHC, nº 16 (perdida) : *L.Clodius M.f.Vel. Ingenuus Palmensis, omnibus honoribus in re publica sua perfunctus, praefectus fabrum, flamen Romae, Divorum et Augustorum P.H.C.*

A estas hay que añadir otros tres epígrafes de Tarraco en los que no aparece referencia al origen del personaje:

RIT, 290 = FPHC, nº 40: *C.Lutatius... Vel. Cere[alis], II vir III, po[ntifex] perpetuus, flamen P.H.C.*

RIT, 388 = CIL,II, 4343 (perdida) : *Q.Caecilius Q.f. Velina Seranus* (el único caso cuyo cursus honorum se desconoce a causa del estado fragmentario de la inscripción).

RIT,338= CIL,II,4262 (perdida) : *Q.Anthracius A.f.Velina Ingenuus, adlectus in ordine Tarracon(ensi), aedilis, II vir.* Dedicada por *Didia Amabilis*, datada en el s. II.

En total once testimonios, el más antiguo de los cuales es posiblemente el fragmento hallado en Palma.

Junto a estos ciudadanos inscritos en la tribu Velina, conocemos a uno inscrito en la Quirina, caso único en Mallorca y que es difícil explicar por la acción flavia:

RIT, 280 = CIL, II, 4218 = FPHC, nº 28 : *Cn.Cavius Cn.Cavi Severi filius Quir. Amethystus Balearicus Palmensis et Guuntanus, omnibus honoribus in rebus publicis suis functus*

Se trata de un caso muy interesante y que puede servir para confirmar mi hipótesis sobre la tribu Velina, ya que el individuo podría ser descendiente de un colono procedente de una región inscrita en la tribu Quirina, limítrofe a la Velina. *Cn.Gavius* habría sido originario de *Guium*, calificado de *oppidum latinum* por Plinio, III, 5 (11) desde donde pasaría a Palma. Dado que el autor no presenta todavía a *Ebusus*, *Iamo* y *Mago* como municipios flavios, puede pensarse que la condición de municipio latino de *Guium* se produjo en una época anterior a Vespasiano. A señalar la filiación con el nombre completo del padre, que nos recuerda CIB,112, *Pompeia Asitio Pompei Aspri (filia)* y también CIB,96, con la filiación con el nombre completo de la madre: *Sergius Ingenus Sergiai Caesulai filius*. Conocemos en Hispania algunos otros casos de individuos adscritos a la tribu Quirina y que son sin ninguna

duda de época preflavia, por ejemplo CIL,II2/7,287 = IL,2215 : se trata de una inscripción procedente de Córdoba, que contiene el epitafio de *T. Acclenus T.f. Quir. Cent(?)* y su mujer *Annia T.l. Helena*. El nomen *Acclenus* es un *unicum* (se encuentra en las formas *Aeclanius, Aclenius, ...*) y se pone en relación con la ciudad de *Aeclanum*, en el Samnio hirpino.

A los ciudadanos mallorquines hasta ahora citados podríamos también añadir otro, cuyo conocimiento es muy reciente, ya que su nombre aparece en la *sortitio* de *Ilici*, (Mayer-Olesti, 2001) hallado en 1996 en la Alcudia de Elche : se trata de *Q. Fufius Q.f. Mae(cia) Baliaricus*. Ciertamente que no sabemos si era originario de Mallorca o de Menorca, pero su adscripción a una tribu no habitual en Hispania justifica el interés de mencionarlo aquí. Su nombre es con certeza de origen itálico (en osco se conoce el gentilicio *fufvdis*) y si recordamos lo dicho anteriormente, su tribu no sorprende demasiado, puesto que a ella estaba adscrita la colonia latina de *Hadria*, a escasos kilómetros del *ager palmensis*. ¿casualidad? no lo creo. A la tribu *Maecia* pertenecen también los hermanos *M. P. Roscieis M.f. Maic(ia)*, cuyo nombre aparece sobre una serie de lingotes de plomo (CIL,I/2,2397 = ILLRP, 1262) hallados en las minas de Cabezo Rajado, cerca de Cartagena.

Puede resultar interesante para nuestro estudio considerar los gentilicios de estos individuos: *Aburius, Anthracius, Aufidius, Caecilius* (2 veces), *Cavius, Clodius, Dentilius, Lutatius y Vibius*.

- *Aburius* es un nomen muy escaso en Hispania; tan solo tres casos recogidos en el repertorio de Abascal incluyendo el nuestro. Tito Livio, XXXIX,4, cita a un tribuno de la plebe del año 187 aC llamado *Marcus Aburius*. Pero donde el nomen es realmente abundante es en Asís (Forni, 1987); curiosamente el *praenomen* es siempre *Caius* como en Mallorca: CIL,XI, 5393, *C. Aburius C.l. Amphio, VI uir*; CIL, XI, 5394, *C. Aburius Capella, VI uir*; CIL,XI, 5443, *C. Aburius C.l. Rufio*; CIL,XI, 8025, *C. Aburius C.l. Auctus*. También en Pompeya, entre las inscripciones electorales pintadas hay un *C. Abur(ius)*, candidato a *duovir* (ILLRP,1127).
- *Anthracius* parece la forma latinizada de un nombre griego («anzrax», «carbón»), pero dudo que esto sea así; su uso sería bastante insólito como nombre de un magistrado. Es la única vez que aparece en Hispania y en general es rarísimo. Puesto que la inscripción está perdida, lo que no podemos saber es si realmente estaba escrito así. Lo he buscado sin *-h-*, que es lo que le da apariencia griega, y he localizado un caso muy interesante: CIL,IX, 2660, un *quattuoruir* de *Aesernia* (en el Samnio) llamado *C. Anthracius C.f.*, colega de un *Q. Fufius C.f.* A la vista de este dato y de su rareza, se me ha ocurrido una hipótesis que podría explicar una *-h-*, si es que realmente la hubo : el nombre estaría formado sobre la palabra *trahax*, «a quien le gusta acapararlo todo», utilizada por Plauto, *Persa*,410⁷ (no olvidemos que el autor había nacido en la

7. Plauto, *Persa*, 408-410 : *Toxilus: impure, inhoneste, iniure, inlex, labes popli, pecuniae accipiter auide atque inuide, procap, rapax, trahax, ...* Sobre este tipo de adjetivos, ver ARIAS, C., «Los adjetivos en *-ax* en la obra de Plauto», *Habis*, 34,2003, p.113-122.

Umbria, región limítrofe del Piceno). Como *cognomen* lleva *Ingenuus*, ya conocido entre los isleños, tanto en el caso de RIT, 267, *L.Clodius Ingenuus Palmensis*, como en el de CIB,96, *Sergius Ingenus*, procedente de la necrópolis de Sa Carrotja.

- *Aufidius* (cf. *Aufidena*, el río *Aufidius*, actual Ofanto, ambos en el Samnio) es un gentilicio de origen no latino (por la -f- intervocálica), muy bien conocido gracias al trabajo de Mathieu; el núcleo originario estaría en torno a *Corfinium* y, en Italia, su difusión está claramente limitada a un espacio geográfico que comprende, esencialmente, el Lacio y la Campania, en el sur, y el territorio de los *Paeligni* y los *Vestini* en el corazón de los Apeninos, al norte. Más al norte de este espacio, los *Aufidii* se encuentran en tres localidades aisladas: *Placentia* en la Cisalpina *Septempeda* en el Piceno (citada en el texto de Plinio) y *Perusa* en la Umbria. Un detalle: *Septempeda* se encuentra a escasos kilómetros de *Urbs Salvia* y sus ciudadanos estaban inscritos en la tribu Velina. El nombre *Aufidia* se encuentra también en una inscripción de Palma (CIB,4).
- *Caecilius*, es el *nomen* más frecuente en la epigrafía balear y ha sido recientemente estudiado por García Riaza; hay un cierto acuerdo en relacionarlo con la figura de Q.Cecilio Metelo Baleárico, a quien se debe la incorporación de las Islas al Estado romano. Por tanto, los numerosos *Caecilii* podrían ser descendientes de indígenas romanizados, ya que dicho gentilicio es más frecuente en zonas rurales que urbanas, aunque, como vemos, también se encuentra entre los magistrados de época imperial. *Caecilius* es un nombre abundante en la epigrafía de Hispania, pero esto no es de extrañar, si tenemos en cuenta que, además del *Balearicus*, el *Macedonicus* fue procónsul de la Citerior en el 142 aC, *Metellus Pius* de la Ulterior en los años 79-71 aC y *Metellus Nepos* de la Citerior en 56-55 aC; todos llevaban el *praenomen* *Quintus*.
- *Lutatius* y *Clodius* son nomina romanos con una gran difusión y por tanto no significativos.
- *Vibius* es con toda seguridad un nombre de origen osco, lengua en la que conocemos numerosos ejemplos y que alcanza más tarde una gran difusión.
- *Dentilius* es un caso único en Hispania y más parece un *cognomen* derivado de *dens,-tis* (tipo *Denter*, *Dento*, *Dentio*, *Dentatus*, *Denticulus*) que un gentilicio. Tan solo he sido capaz de encontrar un paralelo, que no aporta nada a nuestro estudio: un *Dentilius Senex* y un *Dentilius Maximus*, en una inscripción de Numidia (CIL, VIII,4448) datada en el s. III dC. Lo que es innegable es la relación de *Dentilius* con *Denter*, *cognomen* del primer *Caecilius Metellus*, y con *Dentatus*, *cognomen* de *M'.Curius*. ¿pura casualidad? es posible.

Quizás el más interesante de estos nomina sea *Cavius*, que todos los repertorios identifican con *Gavius*. Su difusión en Hispania no es muy amplia: se concentra en Tarraco y Gades, con algunos casos aislados en la Bética. Se trata con toda seguridad (Lejeune, 109, 142; numerosos testimonios en los índices de Vetter) de un nombre de origen osco, **Gaavíis/Gavis**; *Gavius Pontius* era el nombre del jefe del ejército samnita que derrotó y humilló a los romanos en las Horcas Caudinas (T.Livio, libro IX); también testimoniado en falisco (Pisani, números, 143 D,144A

y C,147), en inscripciones funerarias, usado como *praenomina*. En este doble uso, como *praenomina* y como *nomina*, se encuentran otros nombres oscos, como *Statiis*, *Lúvkis*, *Marahis/Maraheis*,... Puede interesarnos aquí una inscripción grabada en el arquitrabe de un monumento funerario de época tardo-republicana, que se halla expuesta en el Museo Nacional de las Termas de Diocleciano; de procedencia incierta, resulta para nosotros cuanto menos sorprendente: CIL,I/2,301, *Gaavia C.L.Philumina.ex.Avei[.]/ de. sua. pecunia. fecit. sibi.../ Cucumai. aurufici. L. Aufidio L.l. D[.]* En este epígrafe no solo aparece una liberta llamada *Gaavia*, escrito con geminación vocálica como en osco, sino también otro liberto llamado *Aufidius* y, lo más curioso, un/una orfebre llamado *Cucuma* —palabra de etimología desconocida, según Ernout-Meillet—, el mismo nombre que conocemos en una inscripción de Sa Carrotja (CIB,89, *Clodia Cucuma*), y que por tanto podemos añadir al «dossier» de los nombres importados de Italia. En época posterior, *Gavius/-a* es un gentilicio muy abundante en los índices del CIL,IX y X.

6. La relación de los *Caecilii Metelli* con el Piceno

Alguien puede pensar que todo lo expuesto hasta ahora no son más que una serie de afortunadas coincidencias, pero ¿cómo explicar la presencia de colonos del Piceno en Mallorca? ¿por qué «el Baleárico» iba a traer a las Islas colonos de esta región del Adriático? Creo que esto se justifica sin dificultad si consideramos un importante testimonio que relaciona a los *Caecilii Metelli* con dicha región: la *via Caecilia*, que unía Roma con el Adriático. Esta vía, curiosamente ignorada por los autores clásicos y por los Itinerarios, la conocemos gracias a dos testimonios epigráficos: el miliario (CIL, IX,5953 = ILLRP, 459) hallado en 1823 en Sant’Omero, a 27 km. de *Interamnina Praetuttiorum* (actual Teramo), que lleva la inscripción *L.Caecili(us) Q.f. / Metel(us) co(n)s(ul) / CXIX / Roma*; el cónsul suele ser identificado con *L.Caecilius Metellus Diadematus*, del año 117 aC, hermano del «Baleárico». El segundo testimonio es una inscripción hallada en Roma (VI,3824 = ILLRP, 465) en 1873, junto a la puerta Collina y actualmente expuesta en el Museo Nacional de las Termas de Diocleciano (Friggeri, 2001); se refiere a trabajos de reparación de la vía probablemente efectuados en época sullan.

El trazado de la vía no es seguro y las opiniones son variadas, pero a nosotros nos interesan básicamente dos aspectos de la *via Caecilia*:

- a) el trazado y la cronología originaria tiene una relación directa con la conquista del territorio de la Sabina y el Piceno y con la fundación de *Hadria*, en el año 289 aC y de *Castrum Novum Piceni*, en el año 284 aC; hay por tanto muchas probabilidades de que se pueda atribuir su construcción a *L.Caecilius Metellus Denter*, cónsul en el año 284 aC.
- b) el miliario de Sant’Omero, posterior en más de 150 años a la construcción original de la obra, evidencia un ejemplo de continuidad familiar en el interés por la vía y quizás también por el territorio, aunque nadie, que yo sepa, ha hablado nunca de clientelas de los *Caecilii Metelli* en esta región. A pesar del poder y de la notoriedad que llegó a tener, esta gens era de origen plebeyo y oscuro

y su cognomen no deja de ser chocante; según Festo, 132, *Metelli dicuntur in lege militari quasi mercennarii*.

7. Las relaciones entre la Hispania republicana y el Piceno

Como todo el mundo sabe, Gneo Pompeyo Strabón concedió la ciudadanía romana a los *equites* de la muy estudiada *turma salluitana* mediante un decreto otorgado en *Asculum Picenum* en el año 90 aC, pero dudo que este hecho tuviera demasiada importancia para la romanización de las comunidades y ciudades de origen de los *equites* en cuestión. Por tanto, no entraré en este tema, que no afecta para nada al presente trabajo.

Más importante me parece el hecho de que procedan con certeza del Piceno (Barreda, 1998) algunos de los potentes *negotiatores* que explotaron las minas de plomo de *Carthago Nova* y cuyos nombres aparecen en los lingotes. La *gens Pontiliena*, perteneciente a la tribu Fabia, procedía de *Asculum Picenum*, inscrita en dicha tribu después de su derrota por Cneo Pompeyo Strabón en el *bellum sociale*. Gracias a dos *senatus consulta* hallados en Caria sabemos que los *Nonii Asprenates* pertenecían a la tribu Velina; la presencia de *Nonii*, sin cognomen pero con la misma tribu, en el *consilium* de Pompeyo Strabón (bronce de Ascoli), confirma su origen piceno. Como he dicho anteriormente, a la tribu Maecia, la de la colonia latina de *Hadria*, pertenecen también los hermanos *Marcus et Publius Roscii (Roscieis)*.

Podríamos sin duda encontrar más ejemplos, entre ellos el magistrado monetar de *Valentia*, *C. Lucienus*; es presumible su origen piceno, no tan solo por el sufijo *-ienus* sino porque, además, el único paralelo epigráfico que conocemos procede de *Falerio Picenus*.

8. Las estelas con *porta Ditis*

Todo lo expuesto hasta aquí encuentra una confirmación en la cultura artística de Mallorca, en unos monumentos que nadie ha estudiado hasta ahora desde esta óptica. Se trata de unas estelas funerarias procedentes de la necrópolis rural de Sa Carrotja en las cuales aparece la representación de la *porta Ditis*. No voy a entrar para nada en la cuestión de las estelas de la Meseta Norte, en ambientes célticos y con cronologías difíciles de establecer. Aunque alguna de las estelas que voy a comentar es puesta como ejemplo de «estela hispana con elementos arquitectónicos» (Abásole-Marco, 1995), mi discurso y mi estudio va a ir por otros caminos y en otra dirección. Además, la cronología de las estelas mallorquinas, al menos de algunas de ellas, me parece más segura gracias a los criterios paleográficos y no creo que en ningún caso puedan ir más allá del s. I dC; alguna podría ser bastante temprana.

Tenemos cuatro documentos seguros que nos interesan:

CIB, 76 = CIL, II,3678 : frontón triangular liso, inscripción (*Caecilius Isapto*) dentro de una *tabula ansata*, parte inferior rota y en gran parte desaparecida, que representa una puerta con dos hojas. Se conserva en el Museu de Mallorca, en Palma.

CIB, 81 : frontón triangular liso, con cúspide truncada, inscripciones en dos *tabulae ansatae* superpuestas (superior: *Q.Caecilius/ Paditu/ aue val*; inferior: *Sergia Sp.f./ Cuduniu / h.s.e*); mitad inferior ocupada por la representación de una puerta con cuatro plafones, en los dos superiores aparecen rosetas de seis pétalos rodeadas por un círculo. Se conserva en el Museu Regional d' Artà, donde he podido verla.

CIB, 88 : parte superior truncada pero en la que se conserva un disco circular con rayos, cartela con la inscripción (*C.Antestius /.nn VI /...XX.A.V.*) y debajo gran puerta con dos batientes; en la parte inferior, dos arcos de medio punto. Es la estela más interesante y de composición más compleja, aunque de ejecución muy rústica. Se conserva en el Museu de Mallorca, en Palma.

CIB, 95 = CIL, II,3692 : más rústica que las anteriores, frontón triangular con un creciente vuelto hacia la derecha, cartela con inscripción malamente legible y debajo puerta con cuatro plafones, de los cuales solo se conservan los dos superiores y el inicio del inferior izquierdo. Se conserva en el Museu de Mallorca, en Palma.

A estas estelas publicadas por Veny hay que añadir otras dos, probablemente inéditas, conservadas también en el Museu de Mallorca:

- parte inferior de una estela con dos arcos y encima los dos batientes de la puerta; la inscripción, si la hubo, estaría en la parte perdida. Completa, sería la de mayor tamaño.
- estela más pequeña, que parece sin terminar y sin utilizar; en la *tabula ansata* no hay ni hubo nada escrito. Presenta un arco apoyado en dos columnas.
- también podemos incluir en el grupo una estela (CIB 87), que no presenta puerta, sino una especie de arco en el que se encaja la inscripción en una escritura con caracteres librarios (*Caecilius Montanus annorum LX uixsit*) y una especie de yugo en el frontón triangular. Aunque no responde a la misma tipología, puede ser una adaptación local de los tipos importados.

Todas estas estelas proceden de la necrópolis rural de Sa Carrotja, muy próxima al pueblo de Ses Salines, en la zona más meridional de Mallorca; es evidente que se trata de una producción indígena, en la piedra del lugar llamada «marés» y es posible que en su decoración confluyan elementos decorativos importados y locales; merecen sin duda un estudio más detallado, que no es posible realizar aquí y que quedará para una próxima ocasión. Forman parte de un conjunto de 49 epígrafes (enteros y fragmentarios), que constituyen la serie epigráfica más interesante y más numerosa de las Islas Baleares; en ninguna de estas inscripciones aparece mención de la tribu; por tanto, es difícil saber cual era el estatuto jurídico de estas gentes. Tampoco sabemos a qué ciudad o aglomeración urbana correspondería la necrópolis. Este yacimiento, situado cerca de una posesión denominada Es Palmer, dió pie a la hipótesis de que la Palma romana estuvo situada en esta área; Furió, en el s. XIX, incluso citaba dos inscripciones falsas (Veny, Apéndice II) en las que aparecían los términos *palmae* y *palmariae*, en apoyo de su teoría. Hoy en día nadie da crédito a esta hipótesis, pero ello no obsta para que el área despierte especial interés. Respecto al topónimo Es Palmer puedo aportar una observación: no

es la única vez que aparece en Mallorca (aunque sí la más importante, ya que incluso existe un marquesado del s. XVIII), sino que hay otros casos, registrados en la *Gran Enciclopedia de Mallorca*; todos ellos son topónimos antiguos y todos ellos están situados en la parte occidental de la Isla (Alarò, Binissalem, Campos, Palma (terrenos del aeropuerto), Puigpunyent, Andratx); esto puede ser una casualidad, como tantas otras de este trabajo. En Mallorca no hay palmeras autóctonas; sí hay palmitos, pero no en los sitios citados. Una hipótesis, quizás plausible, es que los topónimos Es Palmer nos están indicando el *ager palmensis*.

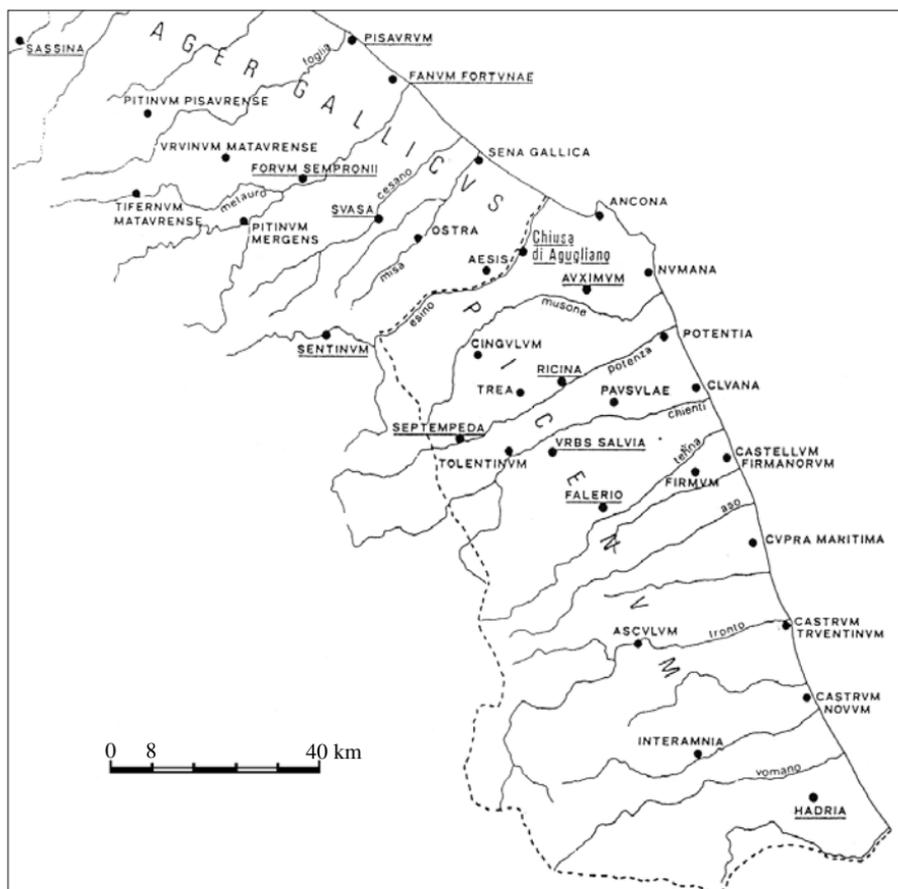
Estas estelas con la representación de la *porta Ditis* son extraordinariamente importantes para nuestro razonamiento, puesto que presentan una tipología muy similar a las del ambiente umbro-apenínico, es decir la Umbría interna. No conozco un estudio de conjunto, pero la bibliografía es bastante abundante; el problema es que en muchos casos se trata de publicaciones locales o regionales muy difíciles de localizar. Las estelas «con puerta» las encontramos en Urbino (Susini, 1965), conservadas en el palacio ducal, las más antiguas de las cuales se datan en la primera mitad del s. I aC y desde donde el tipo se difunde a Sentinum (conservada en Fabriano, Verzar, 1976, nº17); de época augustea las tenemos en Foligno (Diebner, 1986), Spoleto y Terni; las hay también más al norte, en Sarsina (Righini, 1965; Verzar, 1976, nº15; Susini, 1985). Estas son quizás las más conocidas, pero si uno se pone a revisar tanto catálogos de museos y exposiciones como publicaciones locales, las encuentra también en Gualdo Tadino (De Vecchi, p.180, nº 351, dataada en el s. II-I aC), Spello, Fabriano (conservada en la Soprintendenza Archeologica de Ancona), Colfiorito, Sassoferrato, Pievafavera (cerca de Camerino) (Delplace, 1989), Ameria (Matteini e Stopponi, 1996, nº 207, p. 186-187), todos ellos lugares al este del Tíber, la mayoría en las zonas más montañosas del Apenino. Un hallazgo reciente (2000) es la estela de Colbórdolo —provincia de Pésaro— (Baldelli e Frisina, 2002), con puerta de cuatro plafones. Las más antiguas son, al parecer, las estelas anepígrafas de la necrópolis celta de Montefortino (AA.VV., 1978, p.176-177, nº 469).

En Roma conozco un magnífico ejemplo de *porta Ditis*: un altar funerario de mármol blanco, procedente, al parecer, de la isla Tiberina, datado a finales del s. I-inicios del s. II dC; se encuentra actualmente en los jardines del Museo Nacional de las Termas de Diocleciano, pero no aparece en CIL, VI ni en otros repertorios consultados y por tanto ignoro si puede ser inédito. Presenta una inscripción en la cara A y la *porta Ditis* en la B; el monumento fue construido por *Valgia Silvilla*⁸, cuyo nombre aparece también en una dedicatoria a *Bona Dea*, hallada en via Tusculana (*Notizie degli Scavi*, 1957, p. 334-336); el *cognomen* del marido, *Ti. Claudius Auximus*, nos remite sin duda a *Auximum*, ciudad del Piceno, ¿pura casualidad?

Quizás alguien pueda pensar que todo lo expuesto es como un «puzzle», pero lo cierto es que finalmente todas las piezas encajan. El objetivo de mi trabajo no es

8. Sobre *Valgii* en Roma, ver RICCI, C. en *Epigrafía. Actes du Colloque en mémoire de Attilio Degrassi*, Roma, 1991, p. 356-357.

tan solo encontrar una explicación para la presencia de la tribu Velina en Mallorca —esa era la idea inicial—, sino también exponer una metodología de trabajo que consiste en estudiar lo que ocurrió en las regiones de la Península Italiana durante el proceso de su conquista y ocupación por Roma para intentar comprender con mayor claridad lo que ocurrió en nuestras tierras uno o dos siglos más tarde. Cierto que fueron procesos distintos, pero uno nos puede dar claves para entender el otro. No hay que olvidar que buena parte de nuestros «conquistadores» (los soldados de los ejércitos romanos y los habitantes de las primeras ciudades) procedían de territorios conquistados por Roma en un pasado todavía próximo.



Mapa 1. Área medio-adriática: el Piceno y el ager gallicus.



Figura 1. Palma.



Figura 2. Artà (Sa Carrotja).



Figura 3. Urbino.



Figura 4. Roma.

Bibliografía

La bibliografía es voluntaria y conscientemente restringida al tema preciso del trabajo; en ningún momento he pretendido hacer un estudio general sobre las dos ciudades baleares, Una bibliografía amplia y puesta al día puede encontrarse en el reciente libro:

- GARCÍA RIAZA, E.; SÁNCHEZ LEÓN, M.L. (2000). *Roma y la municipalización de las Baleares*. Palma.
- AA.VV. (1978). *I Galli e l'Italia*. Roma.
- ABASCAL, J.M. (1994). *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- ABÁSOLO, J.A.; MARCO, F. (1995). «Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica». *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Zaragoza, p. 327-359.
- ALFIERI, N. (1952). «A proposito del passo pliniano sul Piceno e in particolare del fiume Helvinum». *Rendiconti Accademia dei Lincei*, ser.VIII, 7, p. 44-57.
- ALFÖLDY, G. (1973). *Flamines Provinciae Hispaniae Citerioris*. Anejos de AEA. Madrid.
- BALDELLI, G. (1981). «Per una storia della classe dirigente di Aquileia repubblicana». *Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux II et III siècles av.J.-C.* París-Nápoles, p. 175-203.
- BALDELLI, G.; FRISINA, M.T. (2002). «Una stele a porta da Colbórdolo». *Picus*, XXII, p. 107-114.
- BARBETTA, S. (2000). «La via Caecilia da Roma ad Amiternum». *La Salaria in età antica. Atti del Convegno di studi, 1997*. Macerata, p. 47-64.
- BARREDA, A. (1995-1996). «Los Nonii Asprenates en la Hispania republicana». *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 11-12, p. 245-255.
- (1998). *Gentes itálicas en Hispania Citerior (218 a.C.-14 d.C.)*. *Los casos de Tarraco, Carthago Nova y Valentia*. Bellaterra, tesis doctoral inédita.
- BRECCIAROLI TABORELLI, L. (1984). «Una produzione di anfore picene ed il vino palmenese». *Picus*, 4, p. 55-93.
- BUONOCORE, M.; FIRPO, G. (1998). *Fonti latine e greche per la storia dell'Abruzzo antico*, vol. II, 2. L'Aquila.
- CALDERINI, A. (1930). *Aquileia romana. Ricerche di storia e di epigrafia*. Milán.
- CASTILLO, C. (1988). «La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos». *Estudios sobre la Tabula Siarensis*. Anejos de AEA, IX. Madrid, p. 233-241.
- CERDÀ, D. (1999). *El vi en l'ager pollentinus i en el seu entorn*. Palma.
- CHIESA, G. (1953-1954). «Tipología e stile delle stele funerarie aquileiesi». *Aquileia Nostra*, XXIV-XXV.
- DELPLACE, Ch. (1989). «Spigolature di scultura romana dalla provincia di Macerata». *Picus*, IX, p. 141-156.
- (1993). *La romanisation du Picenum. L'exemple d'Urbs Salvia*. Roma.
- DE VECCHI, P. (a cura di). *Museo Civico di Gualdo Tadino*.
- DIEBNER, S. (1986). *Reperti funerari in Umbria a sinistra del Tevere. I sec. a.C. - I sec.d.C.* Roma.
- DOLÇ, M. «La toponímia més remota de les Illes». *Randa*, 9, 1979, p. 9-15; «Fonts clàssiques de la ciutat de València». *Primer Congreso de Historia del País Valenciano*, II, 1981, p. 291-300. Ambos han sido reeditados en *El meu segon ofici*. Palma, 1996 y son citados por esta reedición.

- ECK, W. (1979). *Epigraphica*, 41, p. 115-118.
- FABRINI, G.M. (2003). «Le origini di Urbs Salvia: i contributi delle più recenti indagini archeologiche». *Picus*, XXIII, p.109-137.
- FORNI, G. (1953). «Manio Curio Dentato». *Athenaeum*, XXXI, p. 170-240.
- (1987). *Epigrafi lapidarie romane di Assisi*. Perugia.
- (1989). «La tribù Velina degli Aquileiesi». *Antichità Altoadriatiche*, XXXV. Udine, p. 51-81.
- FRIGGERI, R. (2001). *La collezione epigrafica del Museo Nazionale Romano alle Terme di Diocleziano*. Roma.
- FURIÓ, A. (1835). *Carta histórico-crítica sobre el lugar donde estuvo situada la antigua Palma en la época en que los romanos dominaron la isla de Mallorca*. Palma.
- GARCÍA RIAZA, E. (2000). «Los nomina de origen romano-republicano en la necrópolis de Sa Carrotja (Ses Salines, Mallorca)». *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 56, p. 25-34.
- GUIDOBALDI, M.P. (1995). *La romanizzazione dell'ager praetutianus (secoli III-I a.C.)*. Nápoles.
- (2000). «La via Caecilia : riflessioni sulla cronologia e sul percorso di una via publica romana». *La Salaria in età antica. Atti del Convegno di studi, 1997*. Macerata, p. 277-291.
- HÜLSEN, CR. (1896). «L'iscrizione della Via Caecilia». *Notizie degli Scavi*, p. 87-99.
- HUMBERT, M. (1993). *Municipium et civitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*. Roma.
- KAJANTO, I. (1982). *The Latin Cognomina*. Roma.
- LAFFI, U. (2000). «Sobre la organización administrativa de Italia después de la guerra social». Reeditado y traducido en GABBA, E.; LAFFI, U. *Sociedad y política en la Roma republicana (siglos III-I a.C.)*. Pacini Ed., p. 79-93.
- LEJEUNE, M. (1976). *L'Anthroponymie osque*. París.
- LETTA, C.; D'AMATO, S. (1985). *Epigrafia nella regione dei Marsi*. Milán (non uidi).
- MARENGO, S.M. (1990). «Quattuoruirii a Vrbs Salvia: un problema aperto». *Picus*, X, p. 199-209.
- MATHIEU, N. (1999). *Histoire d'un nom. Les Aufidii, dans la vie politique, économique et sociale du monde romain, Ie siècle avant Jésus-Christ-IIIe siècle après Jésus-Christ*. Rennes.
- MATTEINI, M.; STOPPONI, S. (1996). *Museo Comunale di Ameria*. Perugia.
- MAYER, M. (1991). «Aproximació a la societat de les Illes Balears en época romana». *Mallorca i El Mon Clàssic* (I). Palma, p. 167-187.
- MAYER, M.; OLESTI, O. (2001). «La sortitio de Ilici. Del documento epigráfico al paisaje histórico». *DHA*, 27/1, p.109-130 (con la bibliografía anterior).
- MAYER, M.; RODÀ, I. (1983). «Consideraciones sobre el topónimo »Pollentia« y el asentamiento romano en la bahía de Pollensa». *Pollentia y la romanización de las Baleares*. Mallorca, p. 25-34.
- NISSEN, H. (1902). *Italische Landeskunde*. Vol. II,1, Berlín.
- ORFILA, M. (1988). *La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del sur de la isla de Mallorca*. BAR International.
- ORFILA, M.; ARRIBAS, A.; CAU, M.A. (1999). «El foro romano de Pollentia». *AEA*, 72, p. 99-118.
- PACI, G. (1995). «Romanizzazione e produzione epigrafica in area medio-adriatica». *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Zaragoza, p. 31-47.
- (2001). «Potentia (Porto Recanati) : l'iscrizione dei praetores». *Picus*, XXI, p. 191-197.
- PENA, M.J. (1996). «Reflexiones sobre la condición jurídica y social de la población rural de Mallorca en época romana». *Captius i esclaus a l'Antiguitat i al Món Modern*, p. 127-140.

- (1999). «Algunas consideraciones sobre la epigrafía funeraria de Carthago Nova». *XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina, Roma, 1997*. Roma, p. 465-475.
- (2002). «Problemas históricos en torno a la fundación de Valentia». *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*. Valencia, p. 267-278.
- (2002). «CLE republicanos: texto y contexto». *Asta ac pellege*. Madrid, p. 47-62.
- PISANI, V. (1964). *Le lingue dell'Italia antica oltre il latino*. Turín.
- RIGHINI, V. (1965). «Forma e struttura delle porte romane: gli esemplari di Sarsina». *Studi Romagnoli*, XVI, p. 393-418.
- SALMON, E.T. (1970). *Roman Colonization under the Republic*.
- SANMARTÍ, J.; PRINCIPAL, J.; TRIAS, G.; ORFILA, M. (1996). *Les ceràmiques de vernis negre de Pollentia (excavacions 1949-1992)*. Barcelona (col. The William L. Bryant Foundation, 5).
- STRAZZULLA, M.J. (1991). «Rapporti tra Aquileia e l'area medio-adriatica repubblicana». *Antichità Altoadriatiche*, XXXVII, p. 219-234.
- STYLOW, A.U. (1995). «Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania», *Veleia*, 12, p. 105-123
- SUSINI, G. (1965). «L'officina lapidaria di Urbino». *Studi in onore di Luisa Banti*. Roma, p. 309-318.
- (1985). «Scrittura e produzione culturale: dal dossier romano di Sarsina». *Cultura epigrafica dell'Appennino*. Faenza, p. 71-139.
- TAYLOR, L.R. (1960). *The Voting Districts of the Roman Republic*.
- TCHERNIA, A. (1986). *Le vin de l'Italie romaine*. Roma.
- TOVAR, A. (1989). *Iberische Landeskunde*, t.3. Baden-Baden.
- VAN OOTEGHEM, J. (1967). *Les Caecilii Metelli de la République*. Bruselas.
- VENY, C. (1965). *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*. Roma (citado CIB).
- VERZAR, M. (1976). «Archäologische Zeugnisse aus Umbrien». *Hellenismus in Mittelitalien*, p. 116-142.
- VETTER, E. (1953). *Handbuch der italischen Dialekte*. Heidelberg.
- WIEGELS, R. (1985). *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*. Berlín.
- WISEMAN, T.P. (1970). «Roman Republican road-building». *PBSR*, 38, p. 122-152; reeditado en *Roman Studies*, 1987.
- ZUCCA, R. (1998). *Insulae Baliares. Le isole Baleari sotto il dominio romano*. Roma.